



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0012568/2012 por el cual se solicita la autorización para el REDICTADO de la Asignatura "DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO (IC)" del Departamento ESTRUCTURAS, durante el primer semestre del año lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 02 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REDICTADO de la Asignatura "DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO (IC)" del Departamento ESTRUCTURAS, durante el primer semestre del año lectivo 2012.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Estructuras, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO	RESOLUCION N° 310 -H-C.D.-2012.-
		Vpr/
	af	
	AREA OPERATIVA	

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina